



CICIG Comisión
Internacional Contra
la Impunidad en Guatemala



GOVERNANCE IN GUATEMALA

Evento organizado por



Washington D.C. 4 de junio de 2009

Ana Isabel Garita
Jefe de Gabinete

Comisión Internacional contra la Impunidad
en Guatemala (CICIG)

GUATEMALA

UNA PEQUEÑA PRESENTACIÓN



Extensión Territorial: 108.890 km²

Población: 13.002.206

Idiomas: español como lengua oficial y 24 lenguas indígenas (22 idiomas mayas, xinca y garífuna)

PIB: 65.282 millones de dolares (datos año 2007)

GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (I)

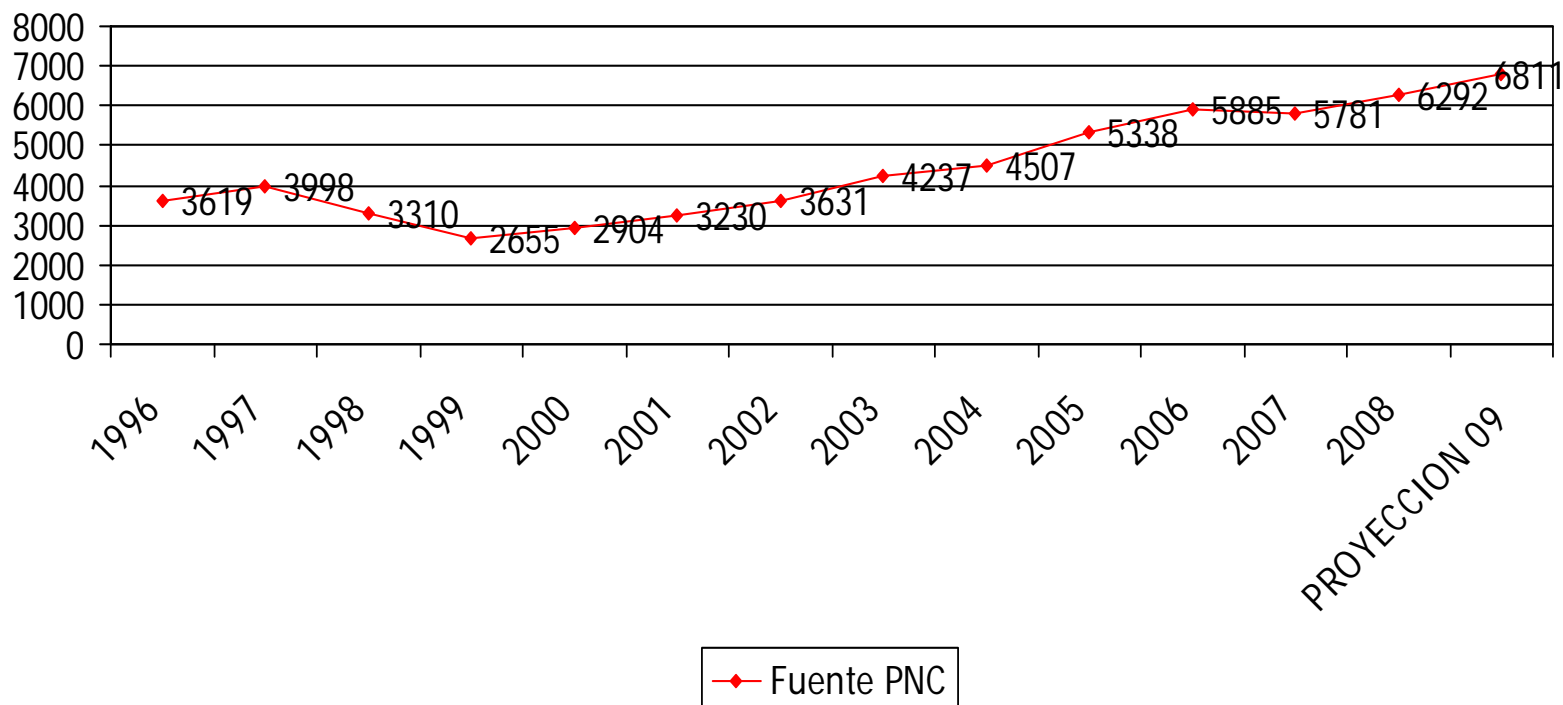
- Total de homicidios año 2008
6292
 - Promedio diario 17.24
- Homicidios de mujeres año 2008 687
- Impunidad en delitos contra la vida 98%



GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (II)

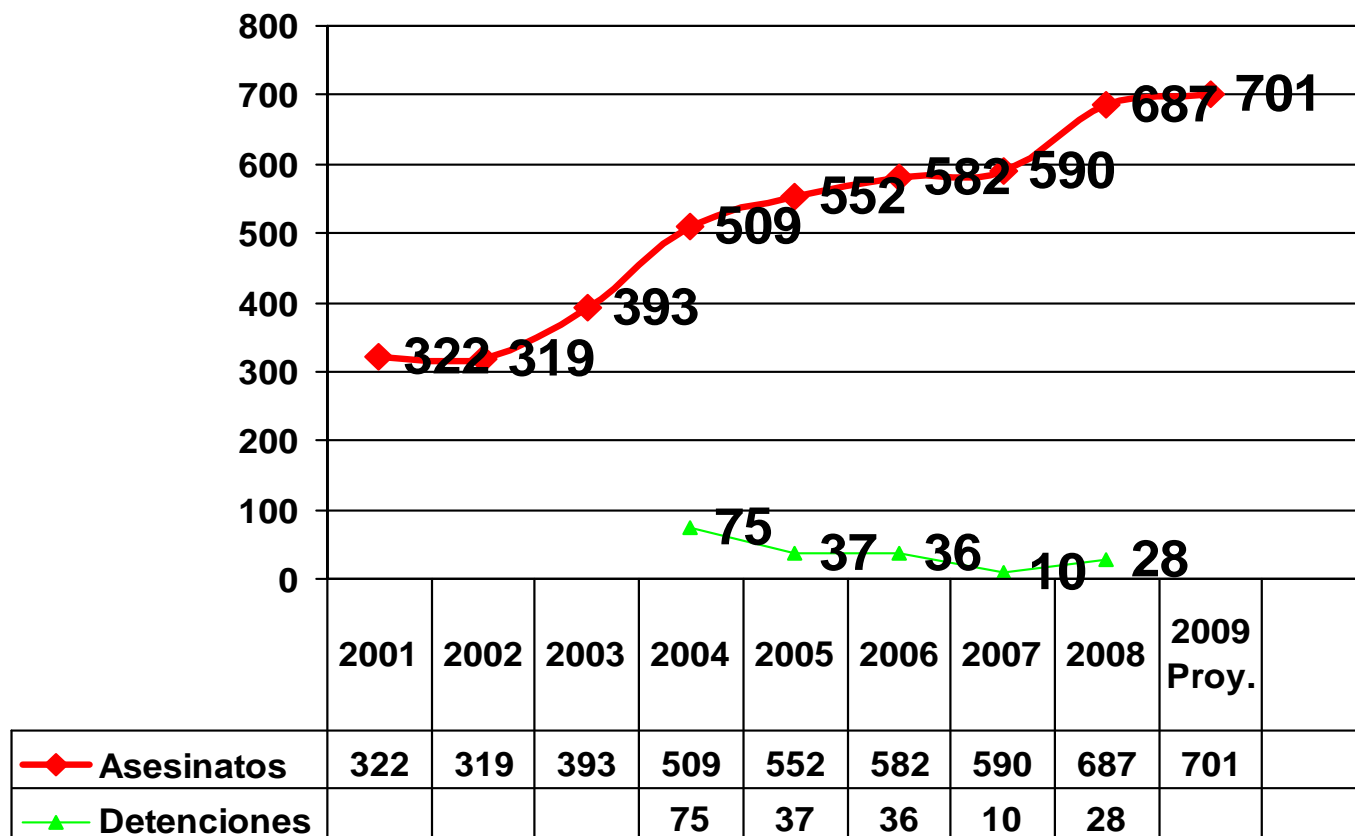
HOMICIDIOS EN GUATEMALA



GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (III)

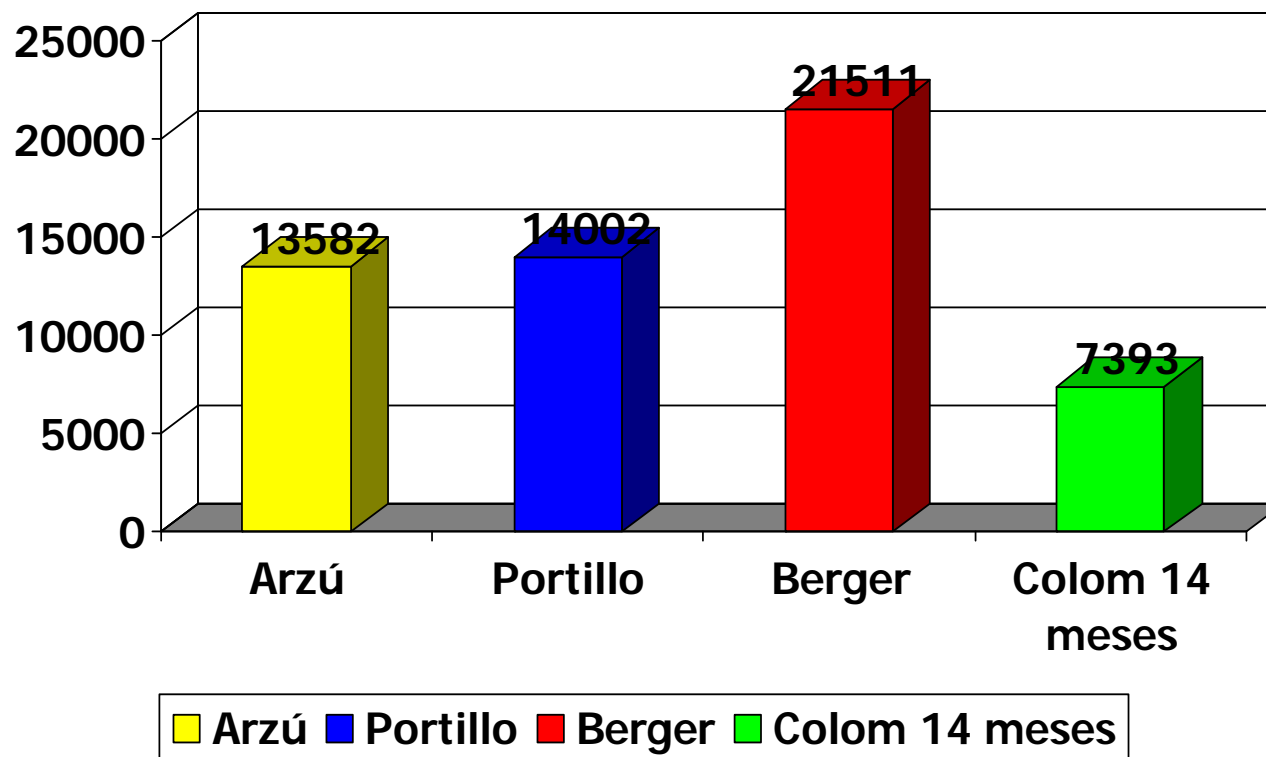
Muertes violentas de mujeres
(Fuente:PDH- PNC)



GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (IV)

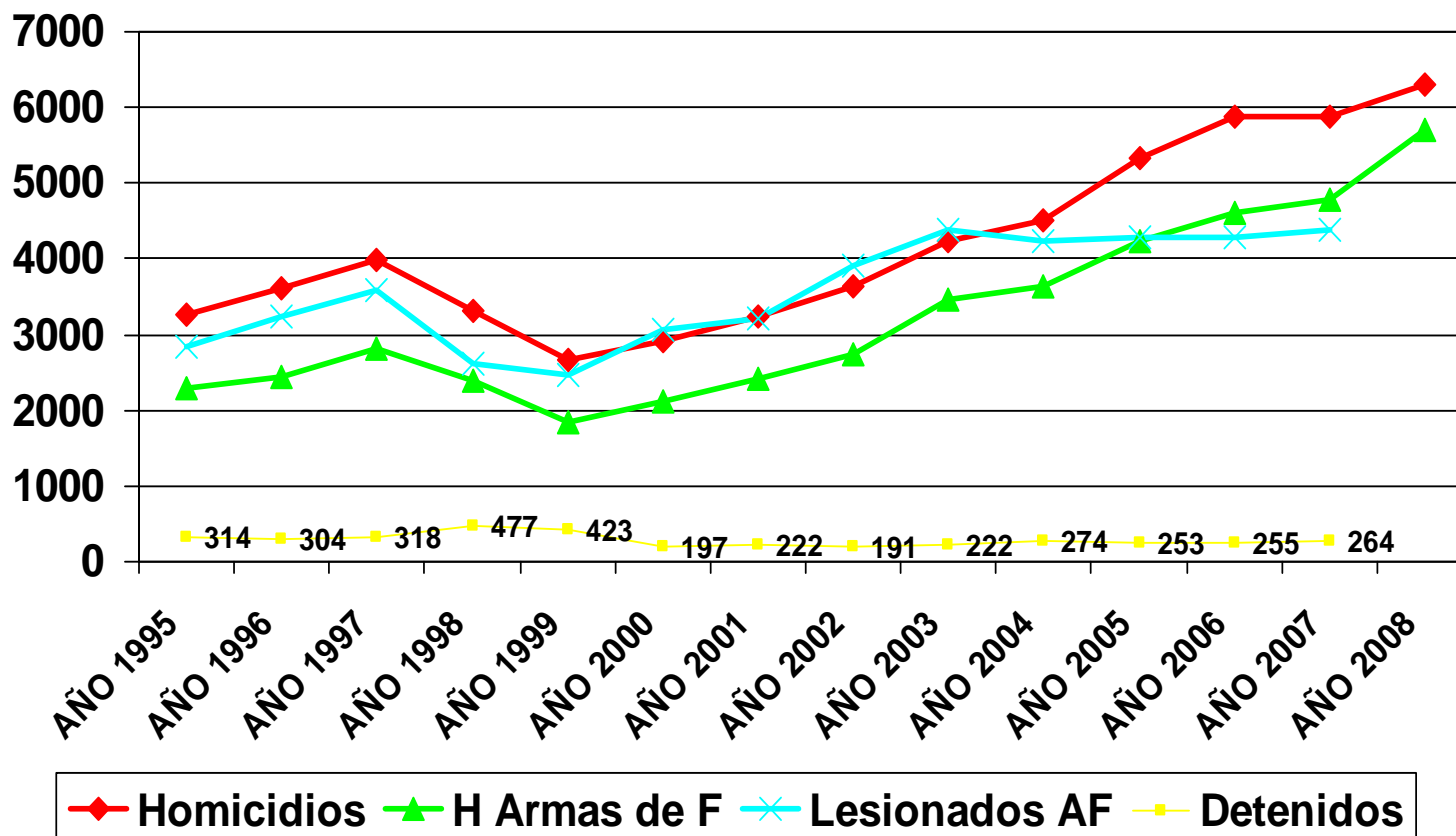
Homicidios por período de gobierno
(Fuente PNC)



GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (V)

Homicidios, Lesionados, Detenidos y Armas de Fuego 1995-2008

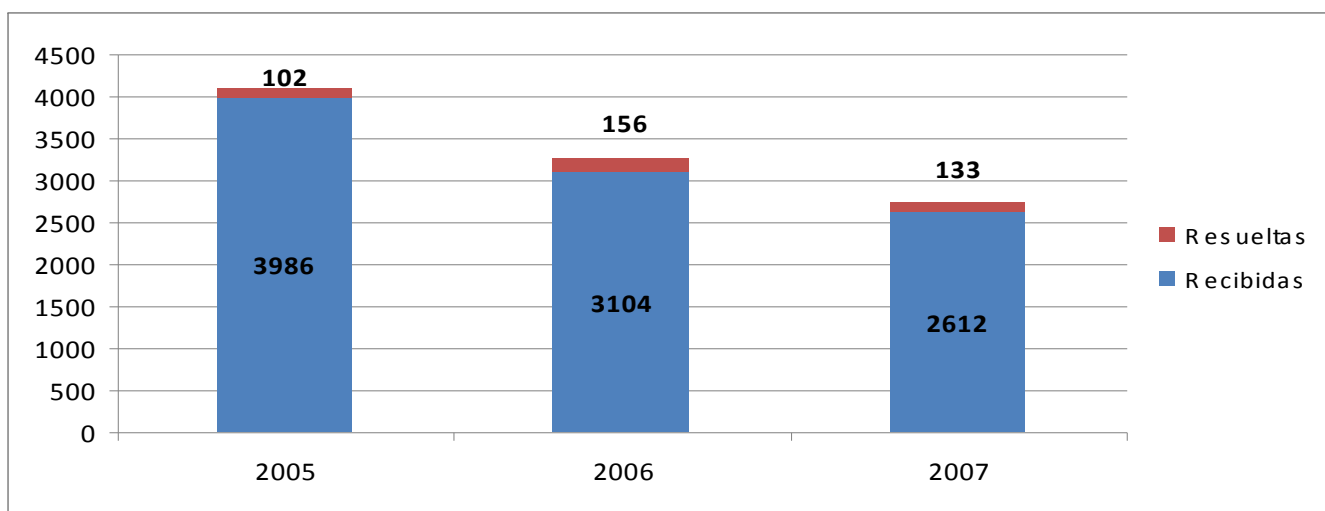


GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (VI)

Fiscalía de delitos contra la vida (homicidios, asesinatos y lesiones)

Fuente ICCPG



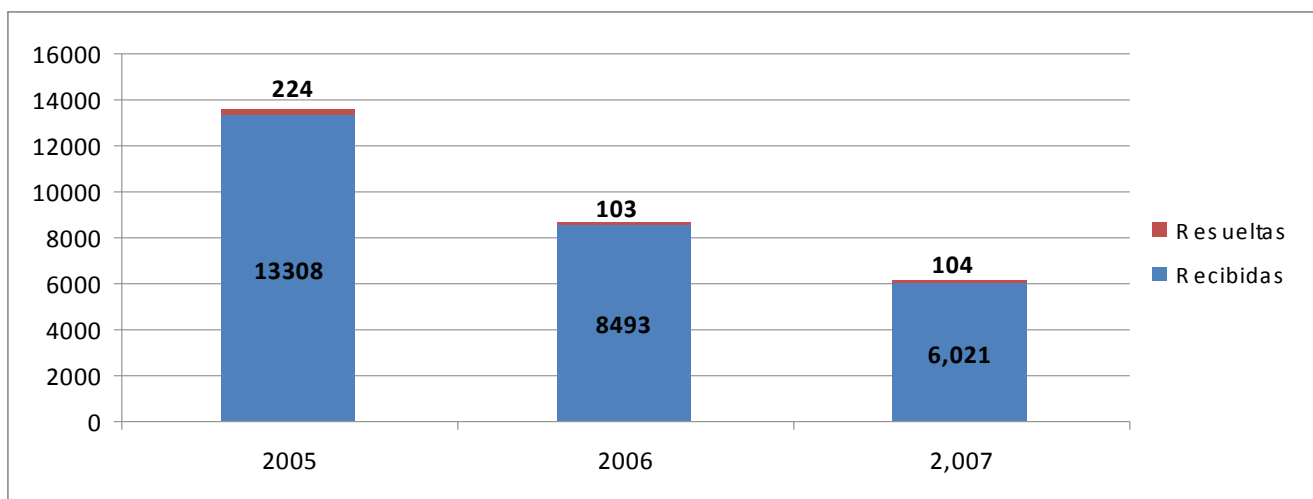
Promedio de efectividad 2005-2007: 1.54%

GUATEMALA

SITUACION ACTUAL (VII)

Efectividad fiscalía de la mujer (violaciones, abusos deshonestos, violencia intrafamiliar)

Fuente ICCPG



Promedio de efectividad 2005-2007: 1.54%

GUATEMALA

INTERVENCIONES ONU

- Negociación de la paz
- MINUGUA
 - Noviembre 1994 a Abril 2005
- CEH
 - 23 de Junio de 1994 (Acuerdo de Oslo) al 25 de febrero de 1999
- CICIG
 - 1º mandato: 4 de septiembre de 2007 a 3 de septiembre de 2009
 - 2º mandato: 4 de septiembre de 2009 a 3 de septiembre de 2011

CICIG

FECHAS IMPORTANTES

- ◉ 12 de diciembre de 2006
 - Firma del Acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y la Secretaria General de la ONU
- ◉ 1 de agosto de 2007
 - Aprobación Congreso de la República
- ◉ 16 de agosto de 2007
 - Publicación en Diario Oficial
- ◉ 4 de septiembre de 2007
 - Inicio de vigencia
- ◉ 14 de septiembre de 2007
 - Nombramiento del Comisionado Dr. Carlos Castresana Fernández.
- ◉ 15 de abril de 2009
 - Extensión del mandato hasta el 3 de septiembre de 2011

CICIG

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y POLITICOS

- ◉ Acuerdo global sobre derechos humanos de 1994 y ley marco de los acuerdos de paz.
- ◉ Opinión consultiva de la Corte de Constitucionalidad del 8 de mayo de 2007.
- ◉ Aumento de índices de criminalidad.
- ◉ Altos índices de impunidad.
- ◉ Violación de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos.
- ◉ Debilidad del sistema de justicia y seguridad para perseguir y sancionar los hechos delictivos cometidos por los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad.

CICIG

MANDATO

- ◉ Determinar la existencia de cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos, que atenten contra los derechos civiles y políticos en Guatemala.
- ◉ Colaborar con el Estado en la desarticulación de estos aparatos y en la persecución penal y sanción de los delitos cometidos por sus integrantes.
- ◉ Recomendar al Estado la adopción de políticas públicas, aprobación de leyes y reformas institucionales necesarias para erradicar estos aparatos.

CICIG

FACULTADES

- ◉ **Recopilación de información**
 - Recabar, evaluar y sistematizar información.
- ◉ **Investigación**
 - Administrativa (denuncia de funcionarios y empleados públicos)
 - Penal (denuncia de hechos delictivos)
- ◉ **Actividad Procesal**
 - Administrativa (tercero interesado)
 - Penal (Querellante adhesivo)
- ◉ **Asistencia técnica: Institucionalidad Estatal**
 - Convenios: Nacionales e Internacionales
 - Ministerio Público
 - Ministerio de Gobernación
 - Corte Suprema de Justicia
 - Procurador de Derechos Humanos
 - Policía Nacional Civil
- ◉ **Reformas Legales**
- ◉ **Política Pública**

CICIG

RESPONSABILIDADES DEL ORGANISMO EJECUTIVO

- ◉ Facilitación de oficinas e instalaciones
- ◉ Garantizar la seguridad y protección del personal de la CICIG, así como su libertad de movimiento.
- ◉ Garantizar la seguridad de quienes colaboren en la investigación.
- ◉ Iniciar procedimientos administrativos a funcionarios y/o empleados públicos que hayan sido denunciados como presuntos responsables de infracciones administrativas.
- ◉ Garantizar la inviolabilidad de los locales y documentos de la CICIG.
- ◉ Garantizar el libre acceso a la información estatal, en forma expedita.
- ◉ Presentar al Congreso de la República las reformas legislativas necesarias para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de investigación y procesamiento judicial

CICIG

RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO PUBLICO

- ◉ Nombramiento de fiscales especiales y de personal idóneo para desarrollar las actividades derivadas de este acuerdo.
- ◉ Realizar las diligencias pertinentes en la investigación y persecución penal.
- ◉ Recibir asesoría técnica de la CICIG.
- ◉ Mantener una adecuada coordinación con la CICIG, en particular de su función de querellante adhesivo

CICIG

RESPONSABILIDADES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL

- Creación de las respectivas unidades policiales de apoyo a la investigación a cargo del Ministerio Público.

CICIG

REFORMAS LEGALES

- ◉ En cumplimiento de su mandato la Comisión presentó en Septiembre de 2008 el primer paquete de reformas legales, el que contiene las siguientes propuestas:
 - Modificaciones a la iniciativa de Ley N° 2290 que aprueba la Ley de Armas y Municiones. *[El 31 de marzo de 2009 el Congreso aprobó la Ley de Armas y Municiones y el Presidente de la República ya la sancionó el 20 de abril de 2009 y salió publicado en el Diario de Centro América el 21 de abril de 2009.]*
 - Modificaciones a la iniciativa de Ley N° 3319 respecto a la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad
 - Modificaciones a la iniciativa de Ley N° 3778 respecto a la Ley en Materia de Antejucio
 - Reformas al Decreto N° 51-92 sobre Tramitación de incidentes en el proceso penal.
 - Reformas al Decreto N° 51-92 sobre utilización de medios audiovisuales en declaraciones de testigos y peritos.
 - Reformas al Decreto N° 21-2006 y al Acuerdo N° 2-2007 del Ministerio Público respecto del cambio de identidad y reubicación de testigos y de colaboradores en el proceso penal.
 - *[En base a estas propuestas, Diputados del Congreso de la República, elaboraron la propuesta de Ley de Fortalecimiento de la Persecución Penal, que incluía otros aspectos importantes en materia legislativa. Esta ley fue aprobada por el Congreso en el mes de abril del presente año.]*

CICIG

REFORMAS LEGALES (II)

- ◉ Durante el mes de junio de 2009 se presentará el segundo paquete de reformas legales el que contendrá propuestas sobre:
 - Tráfico ilícito de migrantes.
 - Anticorrupción
 - Sistema disciplinario en la justicia penal
 - Cooperación jurídica internacional en materia penal
 - Estas propuestas comprenden reformas al Código Penal, la Ley Orgánica del Ministerio Público, la Ley de Carrera Judicial, la Ley de Servicio Civil del Organismo Judicial, al Reglamento Disciplinario de la Policía Nacional Civil, y al Reglamento del régimen de Carrera Policial de la Policía Nacional Civil.

CICIG

ACTIVIDAD PROCESAL (I)

○ CICIG COMO QUERELLANTE ADHESIVO

- Causa 42/2008. Iniciada contra cuatro efectivos de la PNC por detención ilegal, robo agravado y simulación de delito.
- Causa 27/2009. Iniciada por asesinato, portación ilegal de armas de fuego, asociación ilícita y robo agravado.
- Causa 1079/2008. Iniciada por trata de personas y conspiración
- Causa 1079/2009. Iniciada contra ex fiscal de delitos contra la vida, por conspiración, obstrucción a la justicia, abuso de autoridad e incumplimiento de deberes.
- Causa 7102/2001. Iniciada contra el ex presidente Alfonso Portillo por peculado
- Causa 1073/2009. Iniciada contra un grupo de ex militares funcionarios de gobierno durante la presidencia de Alfonso Portillo por peculado y falsedad ideológica.

CICIG

ACTIVIDAD PROCESAL (II)

- Amparos presentados contra la actividad procesal de CICIG
 - Amparo 52/2009. Presentado por el ex presidente Alfonso Portillo
 - Amparo 8/2009. Presentado por el ex fiscal de delitos contra la vida, Alvaro Matus
 - Amparo 6/2009. Presentado por Moises Galindo.

CICIG

ACTIVIDAD PROCESAL (III)

- ◉ Inconstitucionalidades presentadas contra la actuación de CICIG
 - Causa 1242/2009. Planteada por Moises Galindo contra el Decreto Legislativo que aprueba el Acuerdo de creación de CICIG.
 - Causa 848/2009. Planteada por Rosalinda Rivera contra el art. 194 del Código Penal

DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD GUATEMALTECA (I)

◉ Normativos

- Aprobación de las reformas legales solicitadas por CICIG
- Aprobación de la extensión del mandato de CICIG
- Creación legislativa de los Tribunales para casos de alto riesgo.
- Extensión de la figura del colaborador eficaz para casos de delitos contra la vida

DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD GUATEMALTECA (II)

◉ Operativos

- Implementación de los Tribunales para casos de alto riesgo.
- Construcción de una carcel de máxima seguridad
- Implementación de un efectivo programa de protección de testigos
- Implementación de escuchas telefónicas
- Seguridad para todos los sujetos procesales
- Funcionamiento transparente de las Comisiones de Postulación

DESAFIOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD GUATEMALTECA (III)

○ Político/Culturales

- Utilización de amparo y antejuicio como herramienta de impunidad
- Intimidación a jueces y fiscales
- Sentimientos corporativos en el MP y el OJ
- Acuerdo Nacional de Seguridad y Justicia
- Reclamo ciudadano de justicia



DESAFIOS PARA CICIG

- ◉ Expectativa de la ciudadanía
- ◉ Consolidación de equipos especializados
- ◉ Seguridad de los funcionarios nacionales e internacionales
- ◉ Privilegios e inmunidades
- ◉ Apoyo de la ONU y de la comunidad internacional
- ◉ Adecuado nivel de interlocución con las contrapartes
- ◉ Eficiencia y eficacia del sistema de administración de justicia

